

LOS LÍMITES DE LA COMPETITIVIDAD COMO VALOR SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Héctor B. Fletes Ocón¹

Introducción.

El trabajo presenta un análisis sobre los límites que enfrenta la competitividad como concepto teórico para el bienestar, y como meta de política regional. Se propone, de manera exploratoria, considerar nociones de valor social, diversidad cultural y poder, como aspectos centrales en el estudio y reconstitución de la teoría del desarrollo regional. Estas nociones han sido paulatinamente consideradas en el análisis regional a través de los enfoques del desarrollo territorial, endógeno, o los distritos industriales². Sin embargo, los análisis bajo estas últimas perspectivas guardan aun cierto sesgo económico; en ellos, los actores sociales locales se presentan determinados por fuerzas externas, agregados en “sistemas productivos”, o ausentes de un contexto global y sociopolítico. En ocasiones estos conceptos “nuevos” que supuestamente describen procesos particulares de desarrollo, se anteponen de manera acrítica al estudio de situaciones territoriales que de hecho son muy diversas. Por eso resulta hoy apremiante rescatar la importancia de la diversidad de trayectorias de desarrollo regional. El argumento es que las nociones que se proponen nos permiten aprehender la especificidad de las interrelaciones y negociaciones entre actores de diversa índole y escala (global-local) en los territorios.

Estos temas son centrales en el contexto actual del predominio de ciertas ideas sobre la globalización, y la competitividad, su signo principal. La visión predominante de la globalización asume que los países deben responder a las presiones intensificadas de la competencia internacional o enfrentar un empeoramiento implacable (Hirst, 2000:107)³. Otros autores (Mittelman, 2002) que analizan la globalización desde sus múltiples dimensiones (la economía, la política, la sustentabilidad, las resistencias y el poder), proponen que uno de los elementos que explican este dinamismo mundial es la hipercompetencia. Tal visión de la economía global tiende a homogeneizar las políticas de

¹ Maestro en Desarrollo Regional por EL COLEF y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de CIESAS Occidente. Profesor de la Universidad Autónoma de Chiapas. Correo electrónico: hectorfleteso@yahoo.com.mx

² Como señala Boisier (2005) en el caso del papel de “la cultura” en la operación de los Distritos industriales.

³ En su trabajo Hirst se refiere a los países “avanzados”.

desarrollo, y las formas de pensar el mundo “global”, y esto no sólo en las esferas políticas o empresariales sino en las relaciones cotidianas.

La competitividad como “política necesaria” en la globalización “circular”.

El discurso dominante en la globalización plantea la competitividad como un concepto establecido del bien para todos, como la propuesta de un valor único que debe seguirse, o incluso como un objetivo político legítimo. Normalmente, se ha propuesto que la competitividad incrementa el ingreso y el bienestar de los ciudadanos. Haciendo una crítica al penetrante ensayo de Krugman, *Competitiveness: A Dangerous Obsesión*⁴, Cohen (1994) señala una definición “estándar” de competitividad:

la competitividad tiene diferentes significados para la firma y para la economía nacional... la competitividad de una nación es el grado en el cual puede, bajo condiciones de mercado libres y justas, producir bienes y servicios que cumplen la prueba de los mercados internacionales al tiempo que expande los ingresos reales de sus ciudadanos. La competitividad en el nivel nacional se basa en un desempeño productivo superior⁵.

Junto a la competitividad, entonces, otro aspecto asociado a la globalización es el del libre mercado. En este marco competitivo, se ha venido sosteniendo que la globalización ha prohibido estrategias nacionales distintivas de manejo macroeconómico y bienestar social. La escala de la actividad económica, se dice, ya no corresponde al territorio de la nación-Estado; es global y transnacional. La tarea de los gobiernos nacionales es entonces proveer aquellos servicios públicos que satisfagan a los actores empresariales, promover la competitividad de las empresas locales, y atraer inversión. La mejor forma en que pueden actuar es retirarse de la actividad, por medio de desregular y contener el gasto público (Hirst, 2000:107).

Si bien esto suena como un asunto bastante discutido, es notable que siga formando parte del discurso actual y cotidiano de diversos actores en México, sean banqueros, secretarios

⁴ En el que se enfatiza la base nacional de muchas economías industrializadas

⁵ Cohen toma esta definición de “The Report of the President’s Commission on Competitiveness” (1994) (Estados Unidos).

de estado, grupos de empresarios, e incluso actores del “sector social”. Hirst y otros autores (Vilas, 2002), han planteado que en algunos períodos (fines del siglo XIX, o en los años siguientes a la segunda guerra mundial) se han presentado en el mundo las condiciones de crecimiento comercial y de la inversión extranjera que muestra la globalización actual, pero no se planteó entonces la concepción unívoca de la imposibilidad de intervención pública para “gobernar” las fuerzas del mercado. Como hoy, los Estados nación no fueron tan independientes de las instituciones internacionales, y aun no se puso en entredicho el importante papel que podían jugar en el desarrollo, como muestran las experiencias de las naciones industrializadas.

Estos autores contradicen uno a uno los postulados del “paradigma de la globalización”. Muchos actores sociales apenas perciben alguna influencia de la globalización en sus vidas (es decir, tienen una noción tangencial de la misma), mientras que otros la entienden como un fenómeno “circular” (García Canclini, 2002). Así pues, si comparamos los procesos sociales y culturales concretos en la globalización, contra la forma en que ésta se entiende por diversos actores sociales, podemos observar que existe un fuerte componente discursivo e imaginario de la “condición global”. Algunos actores empresariales y del Estado la han entendido de manera circular:

No hay otro camino en el mundo que no sea la globalización. Aquí todavía trataron de plantear la posibilidad de otro camino, pero están totalmente fuera de la realidad. Lo que tenemos que buscar es cómo insertar mejor al país en este proceso... No hay ninguna persona seria que venga a mostrar [] otro camino... (Roberto Hernández – BANAMEX-, entrevista por Rogelio Cárdenas, *El Financiero*, 26 de octubre 2006).

Para fortalecer la capacidad de la economía para generar empleos bien remunerados, es preciso elevar la competitividad del aparato productivo nacional en los mercados internacionales. La apertura y la competitividad comercial con el exterior son elementos fundamentales de una economía dinámica y progresista. Una economía abierta promueve la eficiencia al sujetar a los productores nacionales, mediante la competencia con el exterior, a la necesidad de mejorar su

productividad y la calidad y precio de sus productos (Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000).

Estos actores hablan de la globalización como un fenómeno en el que se vuelven obsoletas las categorías de Estado, territorio, y la diversidad cultural local, puesto que se extinguen frente a fuerzas inexorables del libre mercado y la competencia. Desde la visión dominante, entonces, la globalización se ha asumido como una fuerza estrechamente asociada a la competitividad mundial, y su composición fundamental viene siendo económica. Considero que esto significa observar solo una parte del problema de la reconstitución actual del mundo y las transformaciones regionales.

En contraste con estas posturas, Appadurai (2001:253-258) sostiene que la imagen, lo imaginado, lo imaginario, son términos centrales que nos dirigen hacia algo crítico y nuevo en los procesos culturales globales: *la imaginación como una práctica social*. La imaginación se ha convertido en un campo organizado de prácticas sociales, una forma de trabajo y una forma de negociación entre sitios de agencia (individuos) y campos globalmente definidos de posibilidad. La nueva economía cultural global tiene que verse como un orden complejo, traslapado y desunido que ya no puede comprenderse en términos de modelos existentes de centro-periferia y otros –dependentistas o economicistas-. La complejidad de la actual economía cultural global tiene que ver con ciertos desanclajes (y complementariedades) fundamentales entre economía, cultura y política. Appadurai propone como marco para explorar estos desanclajes atender la relación entre cinco dimensiones de los flujos culturales globales, denominados como: ethnoscares, mediascares, technoscares, financescares e ideoscares. Estas dimensiones vienen a ser los bloques constructores de los *mundos imaginados*, esto es los múltiples mundos constituidos por las imaginaciones situadas históricamente de personas y grupos alrededor del globo, mismos que retan y subvierten las mentes oficiales y empresariales.

Por eso, la crítica a la competitividad como valor (socio-político general) en el marco de la globalización, se torna a su vez en una crítica al pensamiento del mercado libre y de la idea economicista que concibe a los actores sociales como exclusivamente *homo economicus*: individualistas-utilitaristas y libres de compromisos sociales. En segundo lugar, debe analizarse cómo estos actores y grupos de actores participan activamente en procesos de

cambio, y la imbricación de sus acciones (materiales -imaginadas) con procesos “mayores” de la globalización.

Es paradójico constatar que parte central de la política de desarrollo actual en México sigue teniendo como referente principal el responder a las presiones competitivas del mercado mundial, y que tal “requerimiento” apela, a la vez, a la ineficiencia o insuficiencia del Estado para conducir el desarrollo. Aunque no podríamos abogar por el abandono de las políticas que refuercen la situación de los actores económicos en los mercados, es menester señalar que estas políticas deben estar ligadas a la promoción estatal de servicios sociales, y fortalecidas con el reconocimiento de la complejidad y diversidad de las historias y procesos regionales y culturales.

Uno de los cinco ejes de política pública que compone el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 en México (PND) corresponde al de “Economía competitiva y generadora de empleos”. Textualmente, este eje indica:

Una economía nacional más competitiva brindará mejores condiciones para las inversiones y la creación de empleos que permitan a los individuos alcanzar un mayor nivel de bienestar económico

El PND reconoce que no todas las entidades y localidades se han beneficiado de la misma forma del proceso de inserción en los mercados internacionales ni de los profundos cambios que se han emprendido en México durante las últimas dos décadas. Así que un elemento para recuperarse del rezago, señala, es que se promueva la competitividad en cada región: “atendiendo a la vocación de cada una de ellas para explotar su potencial y una estrategia de equidad para atenuar o eliminar progresivamente las disparidades en los indicadores de bienestar social”. De esta manera el PND habla de bienestar económico y también social. ¿Pero específicamente de qué tipo de bienestar está hablando?

Competitividad y bienestar.

Una respuesta teórica –indirecta- a la preeminencia de la economía y del nivel de ingreso, como orientadores del desarrollo (humano), se ha dado dentro de la misma economía. Se critica los supuesto básicos de la ciencia económica –la hipótesis del *Homo economicus*-,

cuestionando la convicción de que eficiencia (de mercado y competitiva) y libertad van de la mano en las decisiones sociales. Cuestiona el modo tradicional de entender la pobreza como falta de recursos. Por el contrario, sostiene que es la estructura de derechos de una sociedad la que limita la capacidad de las personas para acceder a los bienes (Salcedo, 1998).

Sen reprobaba los teoremas básicos de la economía del bienestar (a saber, la relación entre equilibrio competitivo y óptimo de Pareto) por presuponer que el mecanismo de mercado es todo lo que necesitamos para alcanzar el bien común, o que apenas necesitamos de un mecanismo político. El valor del mercado no se puede determinar de manera aislada, sino en relación con el valor del resto de la estructura social que supondría. Esto remite al análisis de la igualdad, y al problema teórico de juzgar estados sociales. Para enfrentar esta cuestión, Sen critica la manera reduccionista en que la economía del bienestar utilitarista analiza la justicia, es decir como el resultado de elegir aquella institución o política que *maximice* el bienestar social. Para Sen se debe juzgar la justicia de una institución por sus consecuencias, por la bondad de los estados sociales que produce. Otro problema del utilitarismo es que no tiene en cuenta las ideas de libertad e igualdad (Salcedo, 1998:21)⁶.

Sen (1996) utiliza la palabra capacidad para referirse a las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr. Cuando se aplica el enfoque sobre la capacidad a la ventaja de una persona, lo que interesa es evaluarla en términos de su habilidad real para lograr funcionamientos valiosos como parte de su vida. Los *funcionamientos* representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. La *capacidad* de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección. Los individuos pueden diferir mucho entre sí en la ponderación que le dan a estos funcionamientos⁷.

⁶ Nussbaum y Sen (1996) señalan que en español se utiliza una sola palabra para referirse al bienestar en sentido restringido y en sentido amplio. En cambio, en inglés se usan dos palabras que en las discusiones sobre la calidad de vida tienen connotaciones diferentes, *welfare* y *well-being*. El primer término se refiere al sistema de asistencia social que dio origen al Estado benefactor en el mundo occidental, y abarca las teorías del bienestar, las cuales postulan como elemento primordial la satisfacción de las necesidades o el placer (utilitaristas); y las objetivas, aquellas que afirman que los bienes –o mercancías o recursos- que controla una persona son lo importante. El segundo término lo utilizan autores que se alejan de la concepción utilitarista del bienestar y se relaciona más con la condición de la persona. Es el bienestar ampliamente definido, no limitado a la concepción economicista del mismo. Con *well-being* se hace referencia a aspectos como la capacidad, las oportunidades, las ventajas, y otros elementos que no es posible cuantificar.

⁷ Boltvinik (2007a), señala que los términos *capabilities* y *functionings* de Sen, no pueden traducirse al español sin confundir al lector. Ninguno se refiere a capacidades humanas en el sentido usual del término. *Capabilities* se

El enfoque sobre la capacidad, según Sen (1996), difiere de los enfoques comunes basados en la utilidad al no insistir en que sólo debemos valorar la *felicidad* (y considera, en cambio, el estado de ser feliz como uno entre varios objetos de valor) o *sólo a la realización de los deseos* (y considera, en cambio, el deseo como una evidencia útil pero imperfecta – frecuentemente distorsionada- de lo que valora la propia persona).

Un aporte principal de Sen es la distinción entre utilitarismo y bienestarismo (Boltvinik, 2007a:59,60). El primero se propone maximizar la utilidad social total, igualando las utilidades marginales de todos. En el segundo se mantiene la utilidad como valor único pero no se busca maximizar la utilidad social total. La crítica central de Sen al bienestarismo hace notar que la adaptación que el pobre lleva a cabo para reconciliarse con su situación significa que puede sentir un gran placer con muy pequeñas cosas, por lo que en la métrica de la utilidad los *pobres resignados pueden ser muy eficientes productores de utilidad*. Esta crítica y de los *gustos caros* de Rawls son simétricas, dice Boltvinik, y, para resaltarlo, llama *crítica de gustos baratos a la crítica que lleva a cabo Sen*. Combinando ambas críticas, concluye que la medición de utilidad (si fuese posible) podría ubicar en mejor posición (utilidad total más alta) a los pobres que a los ricos. Por tanto, el *igualitarista bienestarista* que busca igualar la utilidad total de todas las personas exigiría *transferencias de los pobres a los ricos*. Pero, paradójicamente, el *utilitarista transferiría recursos de los ricos a los pobres*, que son “magos del placer”, para aumentar la utilidad social total (Ibid.).

Sen (2006) entiende como una necesidad inescapable el evaluar diferentes funcionamientos y capacidades. Pero en la elección de las normas para evaluar la calidad de vida de las personas, surge el problema del relativismo cultural: bajo qué nociones (formaciones culturales, criterios, etc.) se puede decidir sobre las normas para evaluar la calidad de vida. Sen propone que un acuerdo sobre las posibilidades de utilización de la teoría de la capacidad –acuerdo sobre la naturaleza del “espacio” de los objetos-valor⁸- no necesita *presuponer* un acuerdo sobre la forma en que puede completar el ejercicio de evaluación, es decir sobre los valores relativos de los diferentes funcionamientos o capacidades.

refiere más bien a oportunidades económicas derivadas de los recursos que se poseen, mientras que *functionings* se refiere a estados del individuo o de la persona.

⁸ En el esquema de Sen, los objetos-valor son los que tienen ponderaciones positivas. Su identificación específica lo que llama *espacio evaluativo*.

Cabe señalar que la crítica a la versión utilitarista del bienestar es correcta, pero el mismo Sen no procede a definir el *terreno* que fundamente la determinación de las ponderaciones relativas de evaluación. Esto ha generado una serie de críticas. Paradójicamente, se critica a Sen que su enfoque de *capabilities* es una teoría vacía y que necesita especificarse y fundamentarse; que identifica como *capabilities* algo distinto a las capacidades humanas que se hacen posibles con la satisfacción de necesidades humanas; pero finalmente, se señala, las *capabilities* a desarrollar son aquellas que se valoran en el mercado (Boltvinik, 2007b:15,17), por lo que asume aun una postura muy cercana a la que trata de reformular.

Boltvinik trata de aclarar el panorama y el problema del relativismo, y presenta un nuevo enfoque de la pobreza que la vincula estrechamente al concepto de florecimiento humano. Debido a la falta de espacio, aquí refiero algunos de los elementos principales de su enfoque, que Boltvinik basa en autores como Marx, György Márkus, Nussbaum, Sen y Rawls. Propone el florecimiento humano como desarrollo de las *fuerzas esenciales* humanas, es decir, como desarrollo y satisfacción de necesidades, y desarrollo y aplicación de capacidades. Asienta que el *objetivo último* de las políticas públicas *debería ser* el pleno florecimiento humano de todos:

El florecimiento humano lo podemos concebir, siguiendo a Marx y a György Markus, como la realización de la esencia humana en la existencia individual concreta, la medida en la cual el individuo se despliega libre y multilateralmente a través del desarrollo y ampliación de sus necesidades y capacidades, que tienden, como su conciencia y su ser social, a la universalidad. El ser humano necesita ir más allá de la satisfacción de sus necesidades deficitarias (...fisiológicas, de seguridad y de afecto/pertenencia). Para el florecimiento humano se requiere también que, a través del trabajo o del amor, o mejor de los dos, la persona realice lo que potencialmente es como ser humano, como ser que comparte la esencia de su especie: su potencial de universalidad, de libertad, de creatividad, de conciencia (2007a:56,57)

La idea clave de esta visión surge de un análisis que hace Márkus sobre la relación entre necesidades y valores: el "principal criterio de desarrollo histórico es para Marx la medida en la cual se constituyen los *presupuestos* de un desarrollo irreprimido y rápido de las fuerzas

esenciales humanas, capacidades y necesidades, y del despliegue de la individualidad humana libre, multilateral, o sea, en la medida en la cual se actúan esos presupuestos, la medida en la cual se realiza el `ser humano´ [la esencia humana] en la existencia individual concreta... *Marx considera valores humanos los momentos de la evolución humana que expresan y promueven subjetiva u objetivamente ese despliegue y esa realización del ser humano*" (Márkus⁹, citado por Boltvinik, 2007b:25).

De aquí Boltvinik concluye que los valores del florecimiento humano son el desarrollo y satisfacción de necesidades y el desarrollo y aplicación de capacidades. Los valores están inextricablemente unidos al desarrollo de las fuerzas esenciales humanas. Por lo tanto se requiere una evaluación tanto del nivel societal como individual.

A partir de estas aportaciones sobre el bienestar y los problemas de enfoques tradicionales de la pobreza, uno puede notar lo limitado que resultan algunos indicadores del bienestar (individual) como el ingreso y la disponibilidad de bienes y servicios, para evaluar la calidad de vida y el valor que sostienen los actores sociales. Si se acepta que estos actores no se desempeñan en aislamiento respecto a procesos y condiciones históricas, podemos señalar que el análisis de sus experiencias frente a otros actores (en los ámbitos de la producción, del trabajo, del intercambio mercantil, rituales, etc.) es importante para conocer cómo se construye y negocia el valor social.

El sesgo económico de las políticas de desarrollo regional

La teoría del desarrollo regional (teoría clásica del desarrollo y la teoría del desarrollo polarizado) y el instrumental generado en ella (la idea de la base económica y exportadora, las relaciones insumo-producto, la transmisión interregional del crecimiento, o la difusión del crecimiento) han tenido un sustento en la economía (recuérdese el trabajo de Walter Isard, ver Fletes, 2006). Una crítica temprana a esta perspectiva "dominante" se presentó en los trabajos del libro compilado por Kuklinsky (1981). En uno de ellos, Ziolkowski planteaba: la planeación regional... se ha visto reducida a una posición donde muy a menudo es una regionalización de errores cometidos en la planeación a nivel nacional". Entre los obstáculos que enfrenta, dice, se encuentra el "economocentrismo", el predominio del enfoque

⁹ En el volumen que coordina, Boltvinik cita dos trabajos principales de György Márkus: (1985), *Marxismo y Antropología*, Grijalbo, México; y (1986) *Language and Production. A Critique of the Paradigms*, D. Reidel Publishing Company, Dordrecht, Países Bajos.

económico, que alienta una política de inversión que olvida las necesidades sociales. Un segundo obstáculo, es el desarrollo unilateral de algunos sectores sin tomar en cuenta el contexto socioeconómico. El tercer obstáculo que menciona este autor, es la planeación poco realista, es decir, la formulación de metas que no va acompañada de medidas concretas para el logro de ellas (1981:418,419).

Otros analistas del desarrollo hicieron avances importantes para rescatar lo social *en* el desarrollo regional. Higgins (1981) cuestionó ampliamente la idea del bienestar promulgada desde una base exclusivamente económica. Esto a partir de desmenuzar las contradicciones y falsas premisas de tres de los pilares principales de ese pensamiento. Manifiesta su acuerdo en que, desde un enfoque metodológico o filosófico, los métodos de la planeación del desarrollo que parten de la doctrina recibida de la ciencia económica son extremadamente débiles. Detrás del enfoque de los economistas a la planeación del desarrollo, dice, se encuentran “tres mitos recibidos del pasado”, que se pueden resumir en las siguientes afirmaciones: 1. la maximización del bienestar es “algo bueno”; 2. la posición de bienestar máximo puede determinarse mediante un riguroso análisis “científico”, sin la intervención de juicios de valor; 3. las elecciones hechas en el mercado proveen información acerca del bienestar individual (los individuos saben lo que es bueno para ellos o por lo menos lo que “desean” y se comportan de acuerdo con tal conocimiento).

Higgins señala, de manera muy similar a los críticos del utilitarismo mencionados arriba, la contradicción de que la maximización del bienestar social requiere la igualación del bienestar (la utilidad o satisfacción) marginal de todos los individuos de la sociedad. Esta contradicción surge porque si se toma la perspectiva de la maximización, podría derivarse que el ingreso debe redistribuirse en contra de quienes sean menos capaces de disfrute y a favor de quienes sean más capaces de disfrute; de los enfermos a los sanos, de los débiles a los fuertes, de los viejos a los jóvenes, de los no educados a los educados, de los primitivos a los cultivados, de quienes tienen gustos sencillos a quienes los tienen refinados: “El caviar y la champaña no deben desperdiciarse en quienes no se han cultivado para disfrutarlos” (1981:95).

En un trabajo relativamente reciente, Helmsing (1999) señala cambios sustanciales en las bases conceptuales de políticas de desarrollo regional. Define tres generaciones de políticas. La primera generación se basó en la importancia de factores exógenos de crecimiento.

Surge en los años 50 y 60 bajo la perspectiva de la redistribución del crecimiento económico., que se comenzaba a percibir desigual en las regiones. La “especialización flexible” y los distritos industriales redefinieron el marco de referencia para las políticas regionales y dieron origen a una segunda generación de políticas que se focalizó en los factores endógenos locales. La noción central de las políticas de desarrollo endógeno fue “aumentar las capacidades de desarrollo de una región, *generar un reto a la competitividad* y las tecnologías internacionales con base en la movilización de sus recursos específicos y sus propias capacidades de innovación” (cursivas mías). Las políticas de tercera generación surgen del reconocimiento de que la globalización hace que sistemas regionales de producción industrial compitan entre sí, y no solamente sus firmas. Esto significa que las políticas nuevas no pueden ser exclusivamente locales, sino que deberán tomar en cuenta la posición y el posicionamiento económico de los sistemas regionales de producción dentro de un contexto global. Intentan superar la posición entre políticas del desarrollo exógeno y endógeno.

No podemos concluir que estas políticas se han replicado nítidamente en México, ni que los procesos de cambio regional coindican plenamente con los “distritos industriales” (como el del calzado en Guanajuato, o la industria electrónica de Jalisco); sin embargo, sí han estado concentradas a mediados de siglo XX en la industrialización, con un drástico giro desde inicios de la década de los ochenta hacia la competitividad y el sector externo.

Contradicciones y posibilidades de acción.

La fuerza ideológica con que se han tomado la competitividad y la apertura de mercados como aspectos centrales de la política del desarrollo en la globalización (como el mismo texto de Helmsing lo exhibe) se basa en una forma de concebir los fenómenos que ocurren en la escala mundial. Se trata de una forma de pensar el mundo, y no sólo una estrategia política, económica o comercial. Hirst (2000) plantea una serie de problemas con aquella perspectiva. En primer lugar, las empresas no son transnacionales, sino multidimensionales, y tienen una base mayor en alguno de los países de la Triada, mientras que las subsidiarias y afiliadas están fuera de ella. Por otro lado, el capitalismo en la era de la globalización se ha caracterizado por ciclos de auge y depresión de la economía. Desde fines del siglo XIX, el mercado financiero mundial ha sido regulado por entidades internacionales, sustentadas primero por Inglaterra, y luego por los Estados Unidos. Posteriormente a la quiebra del

sistema Bretton Woods y con la adopción del sistema de tasas de intercambio flotantes, las relaciones financieras en el mundo parecen ser muy proclives a una gran inestabilidad. De hecho esta situación establece espacios favorables para los especuladores internacionales, quienes empujan para que las debacles financieras sucedan (Stiglitz, 2003). Por eso Hirst (2000:114) señala la plausibilidad de reconocer a los mercados más como autodestructores que como autorreguladores.

En ese sentido, Hewitt (2007) critica que exista una tendencia a tratar la globalización como algo único, estandarizado, basado en una férrea lógica económica y geopolítica que fija parámetros de comportamiento inalterables para todos los seres humanos del planeta. En la medida en que el tipo de globalización que predomina ahora se fundamenta en una ideología radical de libre mercado, y fomenta una feroz competencia financiera e industrial a nivel mundial, se asocia con fuerzas de agresiva inestabilidad que desafían arreglos económicos y sociales tradicionales en gran parte del mundo. Hewitt argumenta entonces que al considerar el impacto de la globalización en la vida de diferentes grupos de población, las políticas públicas – determinadas por las características de estados nacionales específicas – cuentan. Hay regiones en el mundo (Asia, Europa, y Medio Oriente), donde las fuerzas indomables del libre mercado se topan con estructuras políticas y sociales, históricamente construidas, que modifican sustancialmente la experiencia de la gente (Ibid.). Aquí, la competencia se amortigua parcialmente y el Estado se inserta de manera firme como mediador entre el capital internacional y la globalización. Como señala Hirst (2000:122), habrá que reconocer que la apertura comercial y la “gubernancia” del mercado van juntos. De esta manera, más que a las fuerzas indomables, hay que observar las interrelaciones entre actores grandemente heterogéneos y las posibilidades de intervención del Estado, rescatando las prácticas de desarrollo de la gente local, y promoviendo complementariedades con, y frenos a, el sistema global.

En el país, resulta evidente (dados el tipo y la forma de intervención) la ineficacia de las políticas de desarrollo regional del último cuarto de siglo. Si bien, como dirían algunos analistas, las políticas y los discursos dominantes son re-trabajadas en el nivel local y por los actores sociales (Long, 2001), sí podemos percibir que algunas regiones ganan (no de manera homogénea en todos los grupos sociales) y muchas regiones pierden. Mientras que por un lado los ingresos siguen siendo altos -y el nivel de marginación “muy bajo”- en la ciudad de México y algunos municipios norteños de Baja California o Nuevo León (en donde

encontramos los niveles más altos de uso de tecnología de comunicaciones), por otro lado los niveles y la intensidad de la pobreza siguen siendo altos o se recrudecen en estados del sureste y centro-sur, precisamente el área del Plan Puebla Panamá (PNUD, 2004). Sin embargo, debemos señalar que existen grandes disparidades *dentro* de las regiones, con cinturones de miseria y precariedad en las grandes urbes, y polos de alto consumo e ingreso en las regiones pobres.

Estas situaciones las he percibido también en trabajo de campo que he realizado recientemente en el *área costera* de Chiapas. Aunque es calificada históricamente (bajo el nombre más conocido de región *Soconusco*), como un área rica en recursos naturales, en producción agrícola y actividad económica, algunos de sus municipios tienen niveles de marginación medios y altos. Hay aquí una gran contradicción de la producción agrícola “capitalista”. El Soconusco es el tercer distrito agrícola más productivo (en volumen y en valor económico) del país. En contraparte, existen graves problemas sociales. Su conformación territorial presenta una serie de asentamientos con condiciones de vivienda precarias y una alta vulnerabilidad a los fenómenos naturales; la agricultura muestra grandes desigualdades entre agricultores empresariales y de subsistencia; y vienen creciendo los problemas asociados a la migración (sea como área de recepción o expulsión), tales como rompimiento de la cohesión social y familiar, escasez de mano de obra en el campo, e inseguridad¹⁰ (SIAP y reportes periodísticos locales, *Diario del Sur*, varias fechas). Estos elementos claramente manifiestan la interrelación multidimensional entre procesos territoriales y las transformaciones económicas y políticas de escala mundial, sin una intervención decidida del Estado que atenúe la velocidad y dirección de los cambios.

El panorama económico en México a un cuarto de siglo de iniciadas las reformas para responder a las presiones competitivas de la globalización deja mucho que desear respecto a los ingresos de la población. En 1984, el 50 por ciento pobre de la población recibía el 20.76 por ciento del ingreso, en tanto que para 2005 su participación se redujo a 18.86 por ciento. En el otro extremo, el decil más rico percibía el 32.8 en 1984 y en 2005 aumentó a 37.84 por ciento, un incremento de cinco puntos porcentuales. El único decil que incrementa su participación en el ingreso es el más rico, lo que indica que la desigualdad creció. Por otro lado, entre los años 1983 y 2006 la economía mexicana únicamente ha crecido 2.4 por

¹⁰ Siendo a la vez la migración una de las alternativas para solventar los problemas económicos de la región y de todo el estado de Chiapas.

ciento en promedio anual (Delgado, 2007). Esto significa que la radical transformación en la intervención del Estado mexicano en la economía, orientado a incrementar la competitividad internacional, quizás haya contribuido a incrementar las exportaciones, pero ha fallado en términos de reducir la desigualdad. Si algunos académicos economicistas explicaran a muchos sectores de población lo que se pretende con la competitividad, seguramente se le reprobaría como un valor único o un objetivo político legítimo.

Es decir, aun considerando sólo metas económicas, la política de competitividad falla en ofrecer resultados favorables a la población. El crecimiento ha sido lento y desigual tanto si consideramos regiones como grupos de población. La competitividad no implica bienestar generalizado.

Propuestas: exploraciones del valor social

La dicho anteriormente no es un mensaje de anti-economía si se considera la economía desde una perspectiva amplia (es decir, no solo formada por el mercado y por las relaciones de mercado) y con profundas incrustaciones en el mundo social (Villareal, 2005). La teoría y práctica del desarrollo regional han estado regidas por ciertas posturas económico-estructurales que son muy importantes pero cuya base conceptual no ha permitido explorar los procesos regionales constituidos por la participación de actores sociales concretos.

Una reorientación de la teoría del desarrollo requiere inmersiones en la teoría social. Se puede observar la pertinencia de este tipo de esta apreciación si tomamos en cuenta algunos trabajos de corte antropológico. González de la Rocha (2006) realizó junto con un equipo de colaboradores una evaluación cualitativa –y de perspectiva etnográfica- de los cambios domésticos generados a partir de la relación entre las familias y el Estado a través de un programa de política social, el Oportunidades. Este programa intenta paliar los problemas del círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza y realiza transferencias focalizadas para incidir en el mejoramiento de la salud, alimentación y educación de las familias más pobres. González y su equipo de trabajo observan un “desempeño ocupacional minúsculamente mejor” (pero quizás no significativo en términos estadísticos) de los hijos e hijas de los hogares incorporados al programa, respecto a los de hogares no incorporados. El dinamismo económico del país es uno de los factores que explican esta situación. Lo rescatable de este trabajo (para el presente análisis) es la diversidad de situaciones con que

los hogares –y actores- enfrentan, por un lado, una situación de pobreza y, por otro lado, cómo negocian la misma política de desarrollo social, lo que tiene que ver con las diferentes posturas y valores que los actores beneficiarios sostienen.

Por otro lado, un trabajo antropológico que muestra la diversidad de las formas en que actores beneficiarios conciben una política (o un valor que pretende ser universal) es el de Rodríguez (1998), quien analiza los procesos de transformación –y construcción- sociocultural local entre los ganaderos del Occidente de México ante nuevos requisitos globales para la producción, transformación y comercialización de la leche. Aquí la propuesta de política era la modernización de las prácticas de los ganaderos locales y la adopción de nuevos estándares globales. El estudio muestra igualmente la diversidad de procesos y “rejugos de poder” formados por la participación activa de los actores y grupos de actores de la región y “fuera” de ella.

No se trata de poner una frente a otra, estas visiones que, aun compartiendo una visión antropológica, mantienen algunos contrastes teóricos fundamentales en el estudio de los procesos de cambio frente a políticas de desarrollo o competitividad. Empero, debemos señalar la importancia del estudio multidimensional de los procesos de cambio. Si los actores no separan en sus prácticas nociones de cultura, por un lado, y de economía o política por otro, entonces existe un marcado error metodológico que los estudios y planteamientos del desarrollo regional (en donde la tarea principal, creo, es mejorar las condiciones de vida de la población), lo hagan. Requerimos no sobreponer categorías preconcebidas a las nociones de los actores sociales.

Tenemos que rescatar las nociones de los propios actores sociales sobre el valor en sus interacciones cotidianas. Graeber (1991) sostiene –desde la antropología- la necesidad de tener una teoría del valor que se mueva de la comprensión de cómo diferentes culturas definen el mundo en formas radicalmente diferentes a cómo, al mismo tiempo, ellas definen qué es hermoso, o valioso, o importante acerca de ello”. Este autor sugiere ver el valor como la manera en la cual las acciones se hacen significativas al actor al ser incorporadas en una totalidad más grande y social (aun cuando ésta exista primariamente en la imaginación del actor).

El papel del poder, en sus concreciones económica, política o simbólica, es muy importante para entender por qué, a pesar de las recurrentes críticas tanto por académicos como por la población a un paquete de políticas económicas carentes de sentido social, y a sus resultados concretos (señalados en este breve ensayo), aquel y las ideas que los sustentan siguen predominando en muchos ámbitos.

Es importante ya cambiar las gafas de la visión economicista hacia otro lente: el de cómo los actores hacen su vida en el contexto de profundas transformaciones y el cómo ellos contribuyen en estos cambios. La propuesta no es arrojar un metaconcepto del valor social, sino la invitación a realizar análisis de corte diacrónico (y espacial) de las interrelaciones y negociaciones de valor entre actores sociales. Debemos rescatar lo *regional* del desarrollo.

Bibliografía

- Appadurai, Arjun (2001), "Disjuncture and difference in the global cultural economy", en: Steven Seidman and Jeffrey C. Alexander (Ed.) *The New Social Theory Reader: Contemporary Debates*, Routledge, London.
- Boisier, Sergio (2005) "Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?", *Revista de la CEPAL*, No. 86, Agosto.
- Boltvinik, Julio (2007a) "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza", *Desacatos*, No. 23, Enero-Abril, CIESAS, pp. 53-86
- _____ (2007b) "Presentación. De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?", *Desacatos*, No. 23, Enero-Abril, CIESAS, pp. 13-52
- Cárdenas, Rogelio (2006), "No hay otro camino que la globalización: Roberto Hernández", *El Financiero*, jueves 26 de octubre.
- Cohen, Stephen S. (1994) "Speaking Freely", *Foreign Affairs*, Vol 73, Number 4, July-August
- Delgado, Orlando (2007) "Desigualdad y crecimiento monopólico en México" *Metapolítica*, No. 54, Julio-Agosto
- Diario del Sur*, Tapachula, Chiapas, www.diariodelsur.com.mx, varias fechas
- Fletes Héctor (2006) "Cadenas, redes y actores de la agroindustria en el contexto de la globalización. El aporte de los enfoques contemporáneos del desarrollo regional", *Revista ESPIRAL*, No. 37, Septiembre-Diciembre, Universidad de Guadalajara.
- García Canclini, Néstor (2002), *La Globalización Imaginada*, Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- González de la Rocha, Mercedes (2006) (Coord.) *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Una visión antropológica de los hogares con Oportunidades*, CIESAS, México.

- Graeber David (1991) *Toward an Anthropological Theory of Value. The False Coin of Our Dreams*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Helmsing, A. H. J. (1999) "Teorías de desarrollo industrial regional y políticas de segunda y tercera generación". *EURE (Santiago)*, [online] Set., vol.25, no.75, [citado 16 Agosto 2007], p.5-39. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611999007500001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161.
- Hewitt, Cynthia (2007) Comentario sobre el número 21 de la revista *Desacatos*, mayo-agosto de 2006 presentado en sesión especial de la VIII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Hotel Crowne Plaza, Guadalajara, 7 de septiembre.
- Higgins, Benjamin (1981) "La economía del bienestar y el enfoque unificado a la planeación del desarrollo", en: Antoni Kuklinski (Comp.), *Aspectos sociales de la política y de la planeación regional*, FCE, México.
- Hirst Paul (2000) "The global Economy: Myths or Reality", en: Don Kalb, *et. al.*, *The ends of globalization: bringing society back in*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., U.S.A.
- Krugman, Paul (1994) "Competitiveness: A Dangerous Obsession". *Foreign Affairs*, Vol. 73, No. 2, March-April
- Kuklinski, Antoni (1981 [1977]), (Comp.) *Aspectos sociales de la política y de la planeación regional*, FCE, México
- Long, Norman (2001) *Development Sociology. Actor Perspectives*. London y New York: Routledge.
- Mittelman, James (2002) [2000] *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*, Siglo XXI Editores. México
- Nussbaum, Martha C. y Sen, Amartya (1996[1993]), "Introducción", en: Martha Nussbaum y Amartya Sen (Comps.) *La Calidad de Vida*, FCE, México.
- PNUD (2004) *Informe sobre Desarrollo Humano México. El reto del desarrollo local*.
- Salcedo, Damián (1998[1993]) "Introducción. La evaluación de las instituciones sociales según A. K. Sen", en: Amartya K. Sen, *Bienestar, Justicia y Mercado*, Ediciones Paidós, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sen, Amartya (1996[1993]), "Capacidad y bienestar", en: Martha Nussbaum y Amartya Sen, (Comps.) *La Calidad de Vida*, FCE, México
- SIAP, SAGARPA, <http://www.siap.sagarpa.gob.mx/>
- Stiglitz, Joseph (2003) *El malestar en la globalización*, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México.

- Rodríguez G., Guadalupe (1998) "Una mirada sociocultural y política a la globalización: La calidad de la leche en los Altos de Jalisco", en Rodríguez G., Guadalupe y Chombo M., Patricia (Coords.) *Los rejugos de poder. Globalización y cadenas agroindustriales de la leche en Occidente*, CIESAS, CIATEJ, UAM, SIMORELOS. México.
- Vilas, Carlos (2002), "Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología", en John Saxe-Fernández, J. (Coord.) *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM, IIS, Plaza y Janés Editores, México.
- Villareal, Magdalena (2005) 'La economía desde una perspectiva de género: De omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza', Ponencia presentada en el *Seminario permanente: Mirando la manera de observar los géneros: Vicisitudes, desafíos y oportunidades teóricas y metodológicas*. U. de G.
- Ziolkowski, Janusz (1981) "El enfoque integrado de la ciencia social a la planeación regional de los países en desarrollo", en: Antoni Kuklinski (Comp.), *Aspectos sociales de la política y de la planeación regional*, FCE, México.